

Vallenar,

30 JUN 2023

Decreto Exento N° _____

2304

**Vistos:**

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Decreto N° 02027 de fecha 07 de Junio de 2023, el cual aprueba Programación Específica "Dia internacional del skate"
- 3.- Memo N° 893, fecha 29 de Mayo de 2023, que solicita disponibilidad presupuestaria.
- 4.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 5.- La Ley N° 18.575 Orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado, Ley N° 19.880 de bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- 6.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 7.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Decreto:

- 1°.- Modifique Decreto Exento N° 02027 de fecha 07 de Junio, en relación a ítem Difusión debe decir Ornamentación.

DETALLE	TOTAL	CUENTA	A.G.
Reconocimientos	\$ 185.000	215.24.01.008.000.000 Premios y otros	5-1-1
Colaciones	\$ 185.000	215.21.01.001.000.000 Para personas	5-1-1
Ornamentación	\$ 125.000	215.22.04.999.000.000 Otros	5-1-1

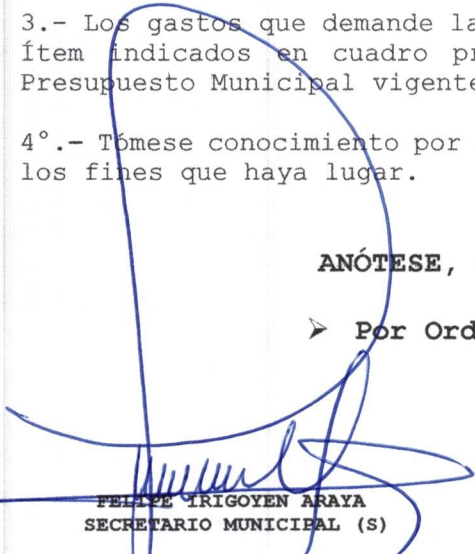
- 2.- Costo total del programa \$ 495.000.- IVA O IMPUESTO INCLUIDO.

3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítem indicados en cuadro presupuestario, Área de Gestión 5-1-1.-, del Presupuesto Municipal vigente.

4°.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


FELIPE TRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
VICTOR ESCUDERO FALLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**DISTRIBUCION:**

- Dideco
- Transparencia
- Archivo Oficina de Partes
- VEF/FIA/CLT/AMT/cat.-



Certificado N°1585.-



TERESA LUCÍA ILLANES MORALES, Directora de

Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 997 Por la Dirección Desarrollo Comunitario, existe la disponibilidad presupuestaria para la actividad "Día Internacional del Skate", a realizarse el día 24 de Junio de 2023, por un monto total de \$ 495.000 (Cuatrocientos noventa y cinco mil pesos) IVA Incluido

Dicho valor será imputado a las cuentas del siguiente recuadro:

Detalle	Monto	Imputación	Área de gestión
Reconocimientos (Ropa, artículos de Skate)	\$ 185.000	215.24.01.008.000.000 "Premios y otros"	5-1-1
Colaciones	\$ 185.000	215.21.01.001.000.000 "Para Personas"	5-1-1
Ornamentación	\$ 125.000	215.22.04.999.000.000 "Otros"	5-1-1
Monto total	\$ 495.000		

Se deja sin efecto certificado N° 1368 de fecha 29/05/2023

Vallenar, 22 días del mes de Junio de 2023

- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

_____/

TLIM/LAC/tane.

**Vallenar
Avanza**



**I. Municipalidad
de Vallenar**

Ilustre Municipalidad de Vallenar.
Departamento de Gestión Territorial.

PROGRAMACION ESPECÍFICA
DIA INTERNACIONAL DEL SKATE

Fundamentación

La Ilustre Municipalidad de Vallenar mantiene como función pública adoptar medidas que sean pertinentes para contribuir en escenarios de mejora respecto de las condiciones y calidad de vida de los habitantes de la comuna. De esta manera, se diseñan Planes Estratégicos que buscan definir prioridades y construir un campo de acción con propuestas tendientes a mitigar las carencias y solucionar problemas que inquietan a la ciudadanía, evaluando las oportunidades de desarrollo.

Parte de la Visión del Municipio es apuntar a ser una comuna que se ocupa por el desarrollo integral de sus habitantes, fomentando la buena salud, la recreación, la inclusión, participación.

Según lo anterior y las demandas de grupos deportivos liderados principalmente por jóvenes, es que surge la necesidad de apoyar en distintas instancias al desarrollo de disciplinas de deportes urbanos como roll, fomentando el buen uso de los espacios y los tiempos libres.

De esta manera se busca realizar un trabajo de carácter participativo y comunitario entre jóvenes con el apoyo de la municipalidad.

Escuelita cactuskate Vallenar nace en el año 2020 por un grupo de jóvenes que sienten la necesidad de mantener activo esta disciplina y como actividad durante el periodo de pandemia.

Objetivos General:

Promover instancias de participación e integración a todos los jóvenes de la comuna generando instancia para compartir, mostrar y fortalecer sus habilidades con la finalidad de generar sentido de pertenencia en el territorio.

Objetivo Específicos

- Apoyar a los jóvenes en las actividades
- Entregar un momento de recreación a los jóvenes de la comuna
- Fomentar la participación y acción juvenil

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Se realizará actividad para celebrar el día internacional del skate, en la que los jóvenes de nuestra ciudad realizarán un punto de encuentro en la plaza de armas a las 11 am, en la cual a las 12 pm se trasladarán en sus patinetas, desde calle serrano hasta avenida matta, luego bajarán hasta avenida costanera en la cual se detendrán en cuatro puntos distintos realizando exhibición de destrezas de 30 minutos de duración cada parada, hasta llegar al skatepark iniciando a las 14:30 horas la actividad que serán categorías de la escuelita y participantes, a las 17:00 horas comienzan con las categorías más avanzadas hasta las 20 horas terminando todo con premiaciones a las 21:00 horas.

Focalización

A través de la municipalidad de Vallenar y la unidad juvenil dependiente del departamento gestión territorial se espera mantener contacto permanente con los jóvenes de la comuna, con el objetivo de apoyar y promover instancias de participación en esta actividad que es la celebración del día Internacional de Skater.

Calendarización

Esta actividad se desarrollará en el 24 de Junio.

Cronograma "Dia Internacional de skate"

N°	actividad	Descripción	Participantes
1	camionetas	Traslado de materiales.	Departamento de Gestión Territorial.
2	Visita y reuniones	Encuentro con jóvenes y sus agrupaciones.	Departamento de Gestión Territorial
3	Otras coordinaciones	<ul style="list-style-type: none">• Llamadas telefónicas• Redes sociales• Correos electrónicos• Otros	Departamento de Gestión Territorial.
4	Evento y cierre	<ul style="list-style-type: none">• se entrega aporte y apoyo a la actividad	Departamento de Gestión Territorial

RECURSOS FINANCIERO

Bien/servicio	Factura	Boleta	Monto	Ítem
Reconocimientos (ropa y artículos de skate)	X		\$185.000	
Colaciones	x		\$185.000	
Ornamentación	x		\$125.000	
		Total	\$495.000	

Verificadores

1.- Fotografías

2.- Acta de recepción